REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O

UNIDAD DES. COMUNITARIO

I. MUNICIPALIDAD COMUNA DE RETIRO
16 SEP 2013
OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO Nº 3.042
RETIRO, 16 SET. 2013
VISTOS:

1.– Programa Apoyo a la producción Familiar para el Autoconsumo de Secretaria Regional Ministerial de Planificación y coordinación de la Región del Maule de Resolución Exenta Nº 3.958 de Fecha 28 de Agosto 2013.

2.- Contratación de un Técnico Agrícola a cargo de la Etapa de Diagnóstico, y Plan de Acción a 40 familias del Programa Autoconsumo 2013.

3.- Decreto Exento Nº 2.992 de fecha 11/09/2013.

4.- Según orden de compra Nº 3013-494-SE13, con fecha 12 de Septiembre 2013.

5.- Decreto Exento N° 2.172 de fecha 01 de Julio del 2013, que delega atribuciones y funciones especificas Alcaldicia al Administrador Municipal.

6.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

1.- Que el Municipio entre otras materias le corresponde desarrollar actividades en el ámbito del Fomento Productivo.

2.- Que el Técnico que se indica tiene la experiencia y conoce las familias a intervenir.

DECRETO:

1.- **Apruébese,** en todos los puntos el contrato de Prestación de Servicios a Honorarios de fecha 12 de Septiembre del 2013 suscritos entre la I. Municipalidad de Retiro y Don:

* **Héctor Domingo Fuentes Muñoz**
RUN Nº 05.842.125-1

2.- **IMPUTESE** el gasto con cargo a la cuenta complementaria de Administración de Fondos de Programa Protección Social Nº 214.05.00.000.000.045 ("Programa Apoyo a la Producción Familiar para el Autoconsumo").

3.- Designase como Unidad Técnica para la ejecución del programa a la Unidad de Desarrollo Comunitario de la Ilustre Municipalidad de Retiro.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE.
"Por Orden del Sr. Alcalde"

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE

RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO JEFE DESARROLLO COMUNITARIO

LUIS CAMPOS VASQUEZ
ASISTENTE SOCIAL
JEFE UNIDAD DES. COMUNITARIO

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO SECRETARIO MUNICIPAL

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

RLG/GBT/LCV/onu
DISTRIBUCION: